



**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DEL DISTRITO FEDERAL  
TERCERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL SIETE  
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL SIETE, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES DE ESTA CIUDAD; Y DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL INCISO C) DEL ARTÍCULO 71 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE REUNIERON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DEL ORDENAMIENTO LEGAL CITADO, EL CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE NOMBRAN: -----

C. ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ CONSEJERO PRESIDENTE	C. GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ CONSEJERO ELECTORAL
C. FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO CONSEJERO ELECTORAL	C. ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ CONSEJERO ELECTORAL
C. CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN CONSEJERA ELECTORAL	C. YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ CONSEJERA ELECTORAL
C. NÉSTOR VARGAS SOLANO CONSEJERO ELECTORAL	C. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ SECRETARIO DEL CONSEJO
C. ERNESTO HERRERA TOVAR PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ PARTIDO DEL TRABAJO
C. ZULY FERIA VALENCIA PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	C. HUGO MAURICIO CALDERÓN ARRIAGA CONVERGENCIA
C. MIGUEL ÁNGEL ARNAIZ MANCEBO DEL CASTILLO NUEVA ALIANZA	C. CARLA ALEJANDRA SANCHEZARMAS GARCÍA ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA

-----  
- EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO QUE PROCEDIERA AL PASE DE LISTA CON EL FIN DE VERIFICAR EL QUÓRUM



ESTABLECIDO POR LA LEY PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO INFORMANDO LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES:** GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, NÉSTOR VARGAS SOLANO; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ERNESTO HERRERA TOVAR), REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ), DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES), DEL TRABAJO (C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ), VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. ZULY FERIA VALENCIA), CONVERGENCIA (C. HUGO MAURICIO CALDERÓN ARRIAGA), NUEVA ALIANZA (C. MIGUEL ÁNGEL ARNAIZ MANCEBO DEL CASTILLO), EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, POR LO QUE ESTANDO PRESENTES QUINCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, INFORMÓ QUE EXISTÍA EL QUÓRUM REQUERIDO PARA SESIONAR. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EN VIRTUD DE QUE EXISTÍA EL QUÓRUM ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.** -----

HIZO CONSTAR LA INCORPORACIÓN A LA MESA DEL CONSEJO GENERAL DE LA C. CARLA ALEJANDRA SANCHEZARMAS GARCÍA, REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA:**-----

"UNO. INFORME DE ACTUACIÓN DOS MIL SEIS DEL COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.-----

DOS. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL INFORME QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PRESENTA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL AL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL SEIS.-----

*M*



TRES. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA AL VII CONCURSO DE TESIS, ENSAYO Y CUENTO; ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS QUE REGIRÁN LA MISMA."-----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AL NO HABER INTERVENCIONES, PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, POR UNANIMIDAD.-----

CON LA ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA TOTAL DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, DADO QUE SE HABÍA DISTRIBUIDO PREVIAMENTE, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL INFORME DE ACTUACIÓN DOS MIL SEIS DEL COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. -----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA** MANIFESTÓ QUE TENÍA ALGUNAS RECOMENDACIONES RESPECTO DE LA PRESENTACIÓN DE UN ÍNDICE, UNA PORTADA UN POCO MÁS DIGNA, SUGIRIENDO ADEMÁS QUE SE INCORPORARA COPIA DE LAS PORTADAS DE LAS PUBLICACIONES QUE SE DICTAMINARON, TAL Y COMO HABÍA SIDO EL CASO DEL INFORME DEL DOS MIL CINCO, EN DONDE EXISTIERON DIECINUEVE PUBLICACIONES, MISMAS QUE FUERON PLANTEADAS EN TRES HOJAS.-----

PRECISÓ QUE ERAN SIMPLEMENTE RECOMENDACIONES PARA QUE PUDIERA SER MÁS COMPLETO ESE INFORME. -----

- **EL CONSEJO GENERAL** SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO.

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL INFORME QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PRESENTA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL AL

*M*



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL,  
CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL SEIS.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA.**-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, EN USO DE LA PALABRA PROPUSO QUE ESE PROYECTO DE ACUERDO QUE SE SOMETÍA A SU CONSIDERACIÓN NO FUERA TANTO APROBAR EL INFORME, EXPLICANDO QUE AL APROBAR EL INFORME ESTARÍAN DE ACUERDO CON EL ANEXO.**-----

SEÑALÓ QUE SI REVISABAN LO QUE DICE EXACTAMENTE EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ES EL QUE LOS OBLIGA A LA PRESENTACIÓN DE ESE INFORME, SEÑALA: "LOS ENTES PÚBLICOS DEBERÁN PRESENTAR UN INFORME CORRESPONDIENTE AL AÑO ANTERIOR AL INSTITUTO, A MÁS TARDAR, ANTES DE QUE FINALICE EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES DE ENERO DE CADA AÑO..."--

PRECISÓ QUE EN TODO CASO, DEBERÍA SER: "SE APRUEBA REMITIR EL INFORME QUE, CON FUNDAMENTO..."-----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, EN USO DE LA PALABRA SE MANIFESTÓ A FAVOR DE LA PROPUESTA DEL CONSEJERO ELECTORAL FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, CONSIDERANDO QUE EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL A LO QUE OBLIGA ES A REMITIR UN INFORME, Y QUE TAL Y COMO SE DISCUTIÓ EN LA SESIÓN ANTERIOR ES LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA LA QUE DA ACCESO Y DETERMINA EL TRÁMITE QUE SE DA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE SE PRESENTEN, POR LO CUAL LE PARECÍA QUE LO ADECUADO ERA ACORDAR LA REMISIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE.**-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA COMENTÓ QUE EL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE FUE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, EN SU FRACCIÓN IX DICE: "EL COMITÉ TENDRÁ LAS ATRIBUCIONES SIGUIENTES: ... FRACCIÓN IX. ELABORAR EL PROYECTO DE INFORME ANUAL AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY, Y REMITIRLO OPORTUNAMENTE AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA SOMETERLO A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL.**



UNA VEZ APROBADO EL INFORME, SERÁ ENVIADO AL CONSEJO DE INFORMACIÓN".-----

- EN USO DE LA PALABRA EL C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SEÑALÓ QUE NO LE HABÍA QUEDADO CLARO EL ASUNTO, PORQUE TODOS LOS INFORMES QUE HABÍAN CONOCIDO EN LA SESIÓN ANTERIOR, FUERON ESO, FUERON INFORMES AL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO Y QUE ESE ESTABA MERECIENDO UN TRATAMIENTO ADICIONAL CON MERCED AL ACUERDO, LO CUAL NO LE QUEDABA CLARO.-----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA PARA ACLARACIONES AL SECRETARIO DEL CONSEJO, CON SUSTENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.-----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA EXPLICÓ QUE DERIVADO DE LA LEY EL CONSEJO GENERAL TENDRÍA QUE APROBAR UN INFORME PARA SER REMITIDO A OTRA INSTANCIA.-----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA COMENTÓ QUE NO ESTABAN VOTANDO EL INFORME, SINO EL ENVÍO.-----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN SEGUNDA RONDA.-----

- EN USO DE LA PALABRA EL C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SEÑALÓ QUE ENTONCES DEBERÍA DECIR EL ACUERDO "POR EL QUE SE APRUEBA LA REMISIÓN DEL INFORME", Y NO "POR EL QUE SE APRUEBA EL INFORME".-----

- EL CONSEJERO ELECTORAL FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ QUE EN ESE SENTIDO EL TÍTULO, SI SE APROBABA, TENDRÍA QUE SER: "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, POR EL QUE SE APRUEBA REMITIR EL INFORME...", TENIÉNDOSE QUE HACER LA MISMA MODIFICACIÓN EN EL PUNTO PRIMERO DE ACUERDO.-----

- POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PROYECTO DE ACUERDO, CON LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO Y DEL C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR UNANIMIDAD.-----



- POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA AL VII CONCURSO DE TESIS, ENSAYO Y CUENTO; ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS QUE REGIRÁN LA MISMA. -----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. -----

- LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: "SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A LO LARGO DE SEIS AÑOS CONSECUTIVOS, EN EL MARCO DE LA TAREA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL HA CELEBRADO EL CONCURSO DE TESIS, ENSAYO Y CUENTO COMO UNA ACTIVIDAD EN LA QUE LOS CIUDADANOS PARTICIPAN DE MANERA REFLEXIVA Y RAZONADA, EXPRESANDO SUS PUNTOS DE VISTA RESPECTO DEL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA. -----

SIN DUDA, SE TRATA DE UN EJERCICIO EN EL QUE SE CONJUGAN LA CREATIVIDAD, EL ANÁLISIS Y LA CONSTRUCCIÓN DE TEORÍAS RESPECTO DE NUESTRA DEMOCRACIA, Y LA FORMA DE ENTENDER EL ENTORNO POLÍTICO, ECONÓMICO Y CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE COADYUVA EN LA FORMACIÓN DE CIUDADANÍA MEDIANTE REFLEXIONES EMANADAS DE UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, QUE ES INHERENTE A LA PLURALIDAD, DIVERSIDAD Y COMPETENCIA POLÍTICA. -----

EN ESTE SENTIDO, FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA A TRAVÉS DE LOS CONCURSOS DE TESIS, ENSAYO Y CUENTO, Y DE LAS PUBLICACIONES TEÓRICAS QUE LLEVA A CABO ESTE INSTITUTO, SON ALGO MÁS QUE UNA ACCIÓN EDUCATIVA, PUES PERMITEN A LOS JÓVENES ESTUDIANTES, A LOS ACADÉMICOS, A LOS CIUDADANOS EN GENERAL, COADYUVAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS ARMÓNICA. -----

ESTOY SEGURA QUE CADA UNA DE LAS EDICIONES ANTERIORES SE HA TRADUCIDO EN UN FORO DE EXPRESIÓN IMPORTANTE PARA EL DEBATE DEL PENSAMIENTO POLÍTICO ENTRE LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL. ----



DESDE MI PUNTO DE VISTA, EL CONCURSO DE TESIS, ENSAYO Y CUENTO, REPRESENTA UNO DE LOS PROYECTOS MÁS SIGNIFICATIVOS PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, YA QUE A TRAVÉS DE SUS DISTINTAS VERTIENTES, PROMUEVE EL INTERÉS DE LOS CIUDADANOS POR LOS ASUNTOS PÚBLICOS, Y OFRECE UN VÍNCULO DE CONTINUIDAD EN LA LABOR QUE TIENE ENCOMENDADA ESTE INSTITUTO. -----

SI LA CONVOCATORIA Y LINEAMIENTOS QUE SE PONEN A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL SON APROBADOS, NO ME RESTA MAS QUE HACER UNA CORDIAL INVITACIÓN A TODOS LOS CIUDADANOS, ACADÉMICOS E INVESTIGADORES PARA QUE VIERTAN SU REFLEXIÓN, OPINIÓN Y CAPACIDAD LITERARIA, Y CONTINÚEN ABONANDO EL CAMINO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DEMOCRÁTICA EN NUESTRA CIUDAD. -----

FINALMENTE, AGRADEZCO EL TRABAJO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, Y LAS APORTACIONES ENTUSIASTAS Y CERTERAS DE MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS ELECTORALES NÉSTOR VARGAS SOLANO Y ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA." -----

PRECISÓ QUE EN EL TÍTULO DE CUENTO ES: "FORMACIÓN CÍVICA Y VALORES DE LA DEMOCRACIA", POR LO QUE SE DEBERÍA TOMAR EN CUENTA ESA PRECISIÓN. -----

- EN USO DE LA PALABRA EL C. ERNESTO HERRERA TOVAR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL MANIFESTÓ QUE SU INTERVENCIÓN NO ERA UN COMENTARIO A ESE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RECORDANDO QUE LLEGÓ AL INSTITUTO HACE CASI EXACTAMENTE TRES AÑOS EN DONDE, CON EL ANTERIOR CONSEJO Y JUNTO CON COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SE SUMÓ A UN ESFUERZO MUY IMPORTANTE PARA CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA EN EL DISTRITO FEDERAL, Y QUE AHORA CON ESTE NUEVO CONSEJO TAMBIÉN. -----

COMENTÓ QUE EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES, DEL QUEHACER DEMOCRÁTICO TAMBIÉN HABÍA SIDO FORTALECIDO, Y QUE FUE PARA ÉL UN HONOR REPRESENTAR A SU PARTIDO POLÍTICO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN DONDE COMPARTIÓ MUCHÍSIMAS COSAS, VIVENCIAS Y EXPERIENCIAS. -----

*M*



EXPRESÓ QUE TUVO COINCIDENCIAS CON TODOS, PERO TAMBIÉN DIFERENCIAS, LO CUAL SIEMPRE FUE EN EL MARCO DEL RESPETO, DE LA INSTITUCIONALIDAD QUE CONLLEVA LA CONVIVENCIA DE UN ÓRGANO COLEGIADO COMO ES ÉSTE, Y TAN RESPETABLE COMO LO ES EL INSTITUTO ELECTORAL.-----

SEÑALÓ QUE ESE DÍA ERA SU ÚLTIMA SESIÓN EN ESTE CONSEJO, EXPLICANDO QUE DEJABA DE SER REPRESENTANTE DE SU PARTIDO POLÍTICO, YA QUE HABÍA ACEPTADO UNA INVITACIÓN PARA FORMAR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.-----

EXTERNÓ QUE NO SE QUERÍA IR SIN DECIRLES QUE DEJABA A GRANDES AMIGOS, Y QUE HABÍA SIDO UN HONOR TRABAJAR CON EL CONSEJO GENERAL DESDE HACE TRES AÑOS, AGRADECIÉNDOLES A TODOS LA ATENCIÓN, LA PACIENCIA Y EL HABER TENIDO OÍDOS PARA ÉL, EXPRESANDO QUE CONTABAN CON UN AMIGO.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA** SEÑALÓ QUE AL CONTRARIO, ERAN TODOS ELLOS QUIENES SE CONGRATULABAN POR SU DESARROLLO PROFESIONAL, POR LAS CONTRIBUCIONES QUE HABÍA FORMULADO EN EL SENO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, COMENTANDO QUE A NOMBRE DE SUS COMPAÑEROS LE DESEABA MUCHA SUERTE EN SU NUEVA ENCOMIENDA.-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, EN USO DE LA PALABRA** EXPRESÓ QUE ESTABA MUY CONSCIENTE DE QUE ESTABAN EN EL PUNTO TRES Y QUE NO HABÍA ASUNTOS GENERALES, MANIFESTANDO SU RESPETO Y APRECIO POR EL C. ERNESTO HERRERA TOVAR.-----

COMENTÓ QUE EFECTIVAMENTE, EN ESE AÑO HABÍAN HABIDO RELACIONES QUE SE IBAN ACERCANDO Y HACIENDO CADA VEZ MÁS PROFUNDAS, EXPRESÁNDOLE AL C. ERNESTO HERRERA TOVAR QUE VIERA EN ÉL A UN AMIGO, Y QUE ERA UNA PENA QUE EL INSTITUTO SE PRIVARA DE SU PRESENCIA, SIEMPRE RESPETUOSA Y PUNTUAL, COMENTANDO QUE TAMBIÉN SABÍA QUE EL PAÍS REQUERÍA DE GENTE COMO ÉL, POR LO QUE LE DESEABA EL MAYOR DE LOS ÉXITOS, EL CUAL SABÍA QUE LO IBA A TENER POR ÉL Y SOBRE TODO POR EL BIEN DEL PAÍS.-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, EN USO DE LA PALABRA** EXTERNÓ, NO AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SINO EN LO PARTICULAR AL C. ERNESTO HERRERA TOVAR, DE

M



IGUAL MANERA SU RESPETO Y ADMIRACIÓN, AL IGUAL QUE A TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.-----

COMENTÓ QUE EN OCASIONES HAN ASISTIDO A SU OFICINA, PUDIENDO INTERCAMBIAR PUNTOS DE VISTA, COINCIDIENDO EN ALGUNOS Y EN OTROS. NO, PERO QUE DE IGUAL MANERA LE MANIFESTABA SU RESPETO Y ADMIRACIÓN A SU TRABAJO, EXPRESÁNDOLE QUE DEJABA AHÍ UN AMIGO.-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, EN USO DE LA PALABRA** MANIFESTÓ QUE SUSCRIBÍA LO DICHO POR QUIENES LE ANTECEDIERON EN EL USO DE LA PALABRA.-----

EXPRESÓ QUE QUERÍA FORMULAR UNA OBSERVACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN, ESPERANDO NO GENERAR MUCHO RUIDO, EXPLICANDO QUE TENÍA UNA DUDA EN CUANTO A LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL PROYECTO DE ACUERDO.-----

SEÑALÓ QUE EL PUNTO PRIMERO DE ACUERDO DECÍA: "SE APRUEBA LA CONVOCATORIA AL SÉPTIMO CONCURSO DE TESIS, ENSAYO Y CUENTO, EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE COMO ANEXO UNO FORMA PARTE DEL PRESENTE"; POR LO QUE COMENTÓ QUE ENTENDÍA QUE LA CONVOCATORIA ERA PARTE DEL ACUERDO.-----

INDICÓ QUE EN EL PUNTO TERCERO SE DECÍA: "EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN", LO CUAL SI EL CONSEJO GENERAL VALIDABA SERÍA ESE DÍA.-----

EXPLICÓ QUE SIN EMBARGO, EN EL ANEXO DOS, DECÍA: "LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO".-----

POR LO QUE CONSIDERÓ CONVENIENTE UNIFORMAR LA ENTRADA EN VIGOR, SUGIRIENDO QUE EN EL PUNTO TERCERO DE ACUERDO SE MODIFICARA LA ENTRADA EN VIGOR, SIENDO HASTA EL VEINTISÉIS DE FEBRERO, PORQUE DE OTRA MANERA SERÍA CONTRADICTORIA.-----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, EN USO DE LA PALABRA** LE AGRADECIÓ AL C. ERNESTO HERRERA TOVAR SU TRABAJO PROFESIONAL, SU AMISTAD Y SUS CONTRIBUCIONES, DESEÁNDOLE MUCHA SUERTE EN EL CAMINO Y EN EL TRABAJO QUE AHORA EMPRENDE.-----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** EXPRESÓ SU BENEPLÁCITO POR ESE ESFUERZO QUE POR SEXTO AÑO CONSECUTIVO,



TAL Y COMO HABÍA INFORMADO LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, ESTABA HACIENDO EL INSTITUTO PARA ESE CONCURSO DE TESIS, ENSAYO Y CUENTO, CONSIDERANDO QUE ERA UN ESFUERZO IMPORTANTE PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA CÍVICA Y DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS DE LA CIUDADANÍA DEL DISTRITO FEDERAL. ---- APROVECHÓ ESE MOMENTO PARA DECIRLE A SU AMIGO EL C. ERNESTO HERRERA TOVAR, CON QUIEN HABÍA COMPARTIDO YA MUCHOS AÑOS OTRAS TAREAS, ADEMÁS DE ESTE CONSEJO ELECTORAL, Y SIENDO SABEDOR DE SUS CAPACIDADES Y DE SU TRAYECTORIA, SABÍA QUE A DONDE FUERA LE IRÍA MUY BIEN. -----

- EN USO DE LA PALABRA LA C. CARLA ALEJANDRA SANCHEZARMAS GARCÍA REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA LE COMENTÓ AL C. ERNESTO HERRERA TOVAR QUE HABÍA SIDO UN GUSTO COMPARTIR ESA MESA CON ÉL, DESEÁNDOLE MUCHO ÉXITO EN SU NUEVA ENCOMIENDA Y EN TODO LO QUE HICIERA EN UN FUTURO. -----

- EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL ARNAIZ MANCEBO DEL CASTILLO REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA LE MANIFESTÓ AL C. ERNESTO HERRERA TOVAR UN ABRAZO Y UN RECONOCIMIENTO DE TODO CORAZÓN DE NUEVA ALIANZA, EXPRESANDO QUE POR SU PARTE SERÍA UN HASTA LUEGO Y NO UN ADIÓS. -----

- EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA LE AGRADECIÓ AL C. ERNESTO HERRERA TOVAR TODO EL TRABAJO QUE APORTO AL ÓRGANO COLEGIADO, DESEÁNDOLE MUY BUENA SUERTE EN SUS PRÓXIMAS RESPONSABILIDADES Y ENCOMIENDAS. -----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN SEGUNDA RONDA. -----

- LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, EN USO DE LA PALABRA LE MANIFESTÓ AL C. ERNESTO HERRERA TOVAR QUE HABÍA SIDO MUY AGRADABLE TRABAJAR CON ÉL, AGRADECIÉNDOLE SU ALTO SENTIDO PROFESIONAL Y POLÍTICO, CONSIDERANDO QUE SUS APORTACIONES SIEMPRE FUERON MUY CERTERAS, RECORDANDO QUE A VECES ESTUVIERON DE ACUERDO Y OTRAS NO, PERO SIEMPRE EN UN PLAN DE GRAN RESPETO, AGRADECIÉNDOLE SU AMISTAD Y FELICITÁNDOLO POR SU NUEVA ENCOMIENDA. -----

M

